



Municipalidad de Surquillo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 416 -2019-MDS

Surquillo, 05 de Noviembre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la **MEDALLA AL MERITO SURQUILLANO** en el marco de la celebración por el **DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL** a la señora **EULALIA CALIZAYA MESTAS**, servidora Contratada bajo los alcances del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y destacado en la Subgerencia de Ornato y Áreas Verdes; en reconocimiento a su dedicación diaria para la satisfacción del servicio brindado, siendo la perseverancia, entrega y calidad humana sus mejores aliados para el bienestar de la Corporación Municipal y de la comunidad surquillana.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Giancarlo Guido Casassa Sánchez
ALCALDE